

El Pueblo Manchego

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4 Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACION DOB EDICIONES DIARIAS

MADRID

Lo que dicen y enseñan los republicanos

Esas gentiles muestras de acendrado civismo, y de progresiva tolerancia...

Esas que ellos llaman gran familia, no parece dar muchas pruebas de cultura...

Conjuncionistas, reformistas, socialistas y unionistas, andan buscando un alivio...

«Siguiendo sus instrucciones impedimos el mitin de D. Melquiades.»

«¿Qué tal? Estos señores de la gran familia, tienen una adorable franqueza primitiva...»

«Ciertamente que el buen D. Melquiades, no esperaría la brillante acogida que le dispensaron sus correligionarios...»

«Y lo peor de todo es que se presta á sabias enseñanzas para ese futuro en que sueñan...»

«Porque ¿cómo andarían las cosas públicas, si los negocios de Estado estuviesen en manos de esos señores? Cuando no hubiera autoridad que reprimiese sus naturales impulsos...»

«No se cansan de gritar que es necesario atraerse á la masa neutra convenciendo de que el orden estaría con ellos garantido...»

«Veáse la cortés galantería con que ellos se tratan, y dedúzase el trato que les merecería esa masa á la que á su modo hacen el amor incesantemente...»

«Reciente están el oído de los que escuchamos uno de los últimos discursos del Sr. Lerroux, aquellas encantadoras pinturas de su obra en Barcelona...»

«Hace bien en decir que el Estado no permite que tales enseñanzas se difundan en sus escuelas...»

«Elio más que una censura, me parece un entusiasta aplauso. Ya hemos visto en qué consiste la enseñanza de esa fastuosa y cacareada Casa del Pueblo...»

«Allí fué residenciado Lerroux y sus elementos han silbado á Melquiades...»

«Horroriza pensar en una España vaciada en aquellos moldes...»

MARIO.

Instrucción pública

Se ha remitido á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio primario una certificación relativa al importe de las retribuciones que corresponden á todas las Escuelas de la provincia...

—A la Sección de Instrucción pública de Cuenca se han mandado, diligencias, las relaciones de antecedentes profesionales de D. Eusebio Pérez Priego y D. Estefana Vega, maestros propietarios que fueron de las escuelas de Villamayor y Malagón, respectivamente.

—Por la Superioridad le ha sido concedida la dispensa de defecto físico que tenían solicitada á D. Carmelo Ruiz, don Socorro Velasco y D. Lorenzo Romero de la Hermosa, maestros de primera enseñanza.

—Se ha enviado á la Junta Central de Derechos pasivos copias de las nóminas del pasado mes de Abril en que se consignan los descuentos realizados en las mismas, acompañándose el resguardo núm. 680.939 por pesetas 4.891'79, así como certificación de las alteraciones ocurridas en la expresada mensualidad.

—A D. Manuel de los Santos Vega, maestro jubilado de Valdepeñas, se le ha declarado por la Junta Central de Derechos pasivos la fecha de su primitivo título profesional y el sueldo que tenía asignado la Escuela de Chaves, para completar su expediente de clasificación.

—Aprobados en forma, y por conducto de los alcaldes respectivos, se han remitido los presupuestos de material á los maestros de Almodóvar y sus anejos, Mestanza, Villanueva de S. Carlos, Hinojosa, Caracul, Argamasilla de Calatrava, Brazatortas, Puertollano, Cabezarados, Abenójar, Los Pozuelos, Cabezarubias, Aldea del Rey, San Lorenzo, Calzada, Almegro, Bolaños, Granatula, Pozuelo, Valenzuela, Arenal, Daimiel, Villarrubia y Fuente el Fresno.

En breve se mandarán los restantes de la provincia, que ya están aprobados.

POR TELEFONO

De Valencia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-11'40 m.

Intento de suicidio

VALENCIA.—Un súbdito italiano, llamado Antonio Vieti Rossi, de 35 años, intentó ayer acabar con su vida á la cabeza, hallándose en la plaza de Rodrigo Botet.

Conducido á la casa de Socorro de la Gloria, se le apreció una herida por arma de fuego en la región temporal derecha, en sus límites con la frontal, que interesa los tejidos blandos y el hueso, penetrando en el lóbulo anterior del cerebro, y una contusión en la región occipital, que interesa los tejidos blandos.

El juzgado de guardia, que lo era el de San Vicente, tomó declaración al suicida en la casa de Socorro; luego se le trasladó al hospital.

Riña á bordo

A bordo del vapor «Jorge Juan» rifeño ayer mañana los ordinarios de Barcelona Andrés Monzó Costa, de 32 años y Ramón Bernabéu, de 52, resultando el primero con contusiones y escoriaciones en las orejas y cara, siendo asistido en la casa de Socorro del Puerto.

El sargento de la Guardia civil señor Segarra detuvo al Bernabéu y lo puso á disposición del juzgado militar del Puerto.

Por ahí...

El desperdicio del lápiz

La dirección de una poderosa compañía de ferrocarriles de los Estados Unidos, que resolvió recientemente castigar los gastos menudos para hacer economías, empezó no por suprimir el chocolate del loro, porque la compañía no tiene loros, que nosotros separamos, sino por retirar de todas sus oficinas, dependencias y estaciones los aparatos de sacar punta á los lapiceros que usaban todos los empleados.

El jefe de estadística de la compañía observó que estas diabólicas maquinillas constituyen una tentación constante para los empleados, los cuales se entretienen en afilar la punta á los lapiceros sin necesidad, y esto, que no tendría importancia tratándose de una persona sola, significaba para la compañía un aumento de gasto anual de 800.000 centímetros de lápiz.

Suprimidos los sacapuntas, los escribientes tienen que usar el cortapuntas, y como la operación resulta más pesada, no malgastan ya los ocho kilómetros de lápiz que antes desperdiciaban, economizándose la compañía diez mil pesetas anuales.

El cine en la escuela

En Inglaterra se piensa seriamente en instalar cinematógrafos en las escuelas. Para la enseñanza de ciertas ciencias como la historia y la geografía se vienen empleando desde tiempo inmemorial láminas de diversas clases, y en los últimos años se adoptó en no pocos colegios la linterna mágica, pero su campo es muy limitado.

Con el cinematógrafo la enseñanza será más fácil y más agradable.

Supongamos, por ejemplo, que los niños están estudiando el mapa de una región cualquiera.

En lugar de la lámina coloreada, el cinematógrafo los hará recorrer rápidamente el país. Si hay alguna ciudad importante, el profesor les hará notar los contrastes entre aquella población y la suya, y al llegar á algún punto interesante la máquina se detendrá mientras el maestro da una larga explicación.

El cine dará idea á los discípulos de lo que son las regiones que desconocen y de sus recuerdos históricos.

DE AGRICULTURA

SERVICIOS NACIONALES

La enseñanza en las granjas

He aquí una de las misiones más principalísimas que tienen que cumplir y cuyos beneficios son indiscutibles. Pero es preciso que estas enseñanzas se puedan dar en tal forma, que no resulten infructuosos los trabajos del personal encargado de ella, ni ilusorios los resultados que de la misma se deben esperar.

El Real decreto de 25 de Octubre de 1907, de que ya hemos hablado en nuestro artículo anterior, dictado por el ilustre político señor Besada, concede tal importancia á la enseñanza agrícola que se debe dar en las Granjas, que ordena las siguientes:

Enseñanza secundaria.—A los propietarios ó hijos de éstos que deseen adquirir los conocimientos para perfeccionar sus cultivos, á los jefes de labor, con objeto de que en las explotaciones culturales, vinícolas y pecuarias pueda colocarse un personal instruido en las verdaderas enseñanzas agronómicas.

Esta enseñanza, que será teórico-práctica durará dos años ó cursos, dividiéndose en semestres para la ejecución de los servicios prácticos. Las clases teóricas serán dos diarias, empezando el 1.º de Octubre y terminando en 30 de Junio constando de las materias siguientes:

Primer curso.—Agronomía, diarias; Ganadería, Aviicultura y Apicultura, alternas; Mecánica agrícola, alterna.

Segundo curso.—Herbicicultura, diarias; Arboricultura y jardinería, dos días á la semana; Industrias rurales, alterna; Economía y contabilidad, alterna.

Los servicios ó prácticas que los alumnos están obligados á realizar, serán:

Primer curso.—Montaje y manejo de máquinas; Trabajos de laboratorio; Prácticas de ganadería.

Segundo curso.—Prácticas de cultivo de secano, regadío, horticola y jardinería; Prácticas de industrias apropiadas á la región; Prácticas de contabilidad agrícola.

Cada una de estas prácticas durará un mes y serán ejecutadas por los alumnos del curso respectivo y correrán á cargo de los ayudantes de la Granja, así como las teóricas estarán á cargo de los ingenieros de las mismas.

Los alumnos llevarán un cuaderno, llamado Diario de trabajos, donde irán anotando los que ejecuten cada día, y al terminar cada uno de los servicios que se les encomiendan, el ingeniero encargado de este servicio cerrará la hoja correspondiente con las palabras «Trabajo del alumno» y anotará á continuación la calificación que le haya merecido, siendo las notas que se empleen las de muy bueno, bueno y mediano.

Estos diarios de trabajos, se conservarán en la Granja y al terminar los estudios se darán á cada alumno, juntamente con el certificado de aptitud firmado por el director.

Internado de obreros.—La duración de esta enseñanza será de un curso solar y tendrá el carácter esencialmente práctico. El número de alumnos no podrá exceder de diez, asignándose en concepto de retribución por su trabajo manual, la suma de 547'50 pesetas, cantidad que distribuyen en la alimentación una peseta, 0'75 diarias, que se le da en metálico por quince días, y otros 0'25 que dejan en caja para percibirlo cuando terminan sus estudios.

Además del trabajo manual, todos los días dedicarán una hora al estudio de una cartilla agrícola, á ejercicios de las operaciones de aritmética y á atender las explicaciones que se les dé, sobre las operaciones ejecutadas por ellos mismos, que serán dadas por los ayudantes, llevando una libreta para anotar los trabajos que ejecuten.

Quincenalmente el director ó alguno de los ingenieros, les darán conferencias sobre cultivos, ganadería, y demás industrias que se ejerzan en las Granjas, y al terminar la enseñanza se les expedirá por el director un certificado, en el

que conste su conducta y aprovechamiento.

Cursos breves de invierno para pequeños labradores.—Esta enseñanza durará tres meses y consistirá en las nociones necesarias para dotar á estos pequeños labradores de conocimientos agronómicos, con arreglo á los cultivos y explotación pecuaria propios de cada región.

Curso breve para obreros.—Estos serán cada uno de quince días, durante las épocas más apropiadas y en esta región versarán sobre injerto y poda de la vid y recolección de cereales.

Enseñanza para maestros de escuela.—Interin no exista personal suficiente, para que los ingenieros de las Granjas vayan á dar clases en las Normales de Maestros, se darán durante las épocas de vacaciones cursos, en las mismas Granjas, para los maestros de escuela de la región.

POR TELEFONO

DE CORDOBA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-12'40 m.

El temporal

Durante toda la noche última ha reinado un violento huracán y, con algunos intervalos, ha descendido la lluvia, abundantísima esta mañana. La temperatura era en extremo desagradable.

Huelga solucionada

Según nos ha manifestado el gobernador civil Sr. Gurrea, ayer quedó solucionada la huelga de los obreros de la mina de bismuto, de Conquista.

El voluntariado de Africa

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica nueva ley sobre el voluntariado en Africa de cuyo articulo entresacamos lo más importante.

Los cuerpos y unidades que constituyan las guarniciones de Africa, se constituirán con voluntarios; si con éstos no se completaren las plantillas se recurrirá al reclutamiento forzoso.

Los voluntarios deberán engancharse por cuatro años como mínimo, y al terminar las reservas, por otros cuatro años, para acudir á filas en caso de guerra.

Los voluntarios deberán reunir las condiciones siguientes: tener estatura, aptitud física, ser mayor de 19 años y menor de 35, ser soltero ó viudo sin hijos. Los que sirvan en filas podrán rescindir sus actuales compromisos, siempre que contraigan otro nuevo para las guarniciones de Africa.

Se otorgará á los voluntarios un premio de 730 pesetas, que recibirán 130 pesetas al engancharse, 100 á los seis meses de servicio y 500 al cumplir los cuatro años.

Terminados los cuatro años de servicio podrán contraer un nuevo compromiso por otros cuatro, y al terminarlos otro, y así sucesivamente hasta tener la edad para el retiro.

Los individuos que por su mala conducta no convenga su permanencia en las filas, podrán ser licenciados en cualquier tiempo, perdiendo la parte de premio no cobrada.

Todos los voluntarios percibirán además de sus haberes, pan y demás, el plus diario que disfruten los individuos de tropa de reclutamiento y tendrán derecho á las ventajas y ascensos que conceden los reglamentos.

A los 20 años de servicios efectivos tendrán derecho á retiro, percibiendo los soldados 240 pesetas anuales; 300 á los 25 efectivos y 375 á los 30 efectivos ó con abonos. Para los cabos las pensiones de retiro serán: 300 pesetas anuales á los 20 años efectivos, 375 á los 25 efectivos y 455 á los 30 efectivos ó con abonos. Las pensiones de retiro para los sargentos serán las mismas que disfruten éstos.

Además de lo expuesto, á los voluntarios que lleven 12 años de servicio se les concederán terrenos en Africa, á fin de que puedan convertirse en colonos.

El enganche de cada voluntario determinará el licenciamiento de un individuo de quintas, que serán designados con arreglo á la ley de reclutamiento. Para atender á los gastos que produzca la admisión de voluntarios se concede un crédito para el presente año de pesetas 3.312.000.

En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos, y de encuadernación, de todas clases; desde los más sencillos á los más complicados. Precios económicos.

POR TELEFONO

LAS ARTES DEL LIBRO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-11'30 m.

Aprobación de los Estatutos

La Cámara de Comercio ha celebrado su primera asamblea relación con las Artes del Libro.

Ha estado muy concurrida, notándose mucho entusiasmo entre los asistentes al acto.

En esta primera sesión se ha posesionado la mesa elegida ayer. Después se procedió á la discusión de las bases que integran los Estatutos. Estos han sido aprobados con ligeras modificaciones hasta el artículo penúltimo.

El último ha quedado para discutirse en la sesión de mañana. La reunión de los asambleístas ha durado hasta la madrugada.

Se volverán á reunir á las tres de la tarde de hoy.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

En un asilo francés vuelve á llamarse á las hermanas de la caridad

Habla la Prensa francesa de un suceso digno de atención, que se ha desarrollado ante la comisión administrativa del Asilo de Roanne.

Después de las últimas elecciones municipales, se cubrieron algunos puestos que había vacantes en la expresada Comisión, y se reunió ésta.

Una cuestión delicada figuraba en el orden del día: la reorganización del Asilo de ancianos. Dicho Asilo, inaugurado hace pocos meses con personal laico, estaba en completa anarquía. Un enfermero abandonó el servicio, escapándose con la cocinera; coincidió esto con el abandono de su cargo por el propio director del Asilo. El resultado fué que los pobres aislados quedaron un día sin comer, bajo el régimen de democracia y de laicismo.

Había que poner término á semejante estado de cosas, de todo punto intolerable. Tal era la labor que iba á acometer la Comisión administrativa de Roanne.

Monsieur Bonnaud, alcalde, planteó la cuestión, y pidió á todos su parecer.

El doctor Cacarrí, furibundo radical, anticlerical rabioso, masculló entre dientes:

«Yo soy muy anticlerical, pero oro que la experiencia está hecha; aquí no cabe más que un remedio: las Hermanitas...»

El ciudadano Luxerols, socialista y anticlerical, apoyó al doctor Cacarrí, diciendo:

«En efecto: es necesario que las Hermanitas vuelvan á encargarse del Asilo; pero hay que hacer algo más, y es dar al juicio público la satisfacción de que este acuerdo nuestro se ha tomado por unanimidad.»

Y por unanimidad acordó la Comisión radical-socialista, anticlerical, etc. de Roanne, encomendar nuevamente el Asilo á las religiosas, para que los ancianos puedan acabar sus días sin estar expuestos á un ayuno forzado por los amores mal reprimidos de las enfermeras laicas con los cocineros anticlericales.

POR TELEFONO

Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-1'40 t.

Sesión accidentada

Ha celebrado sesión la Diputación provincial de esta ciudad.

Se promovió un escándalo mayúsculo á causa de la intervención en el debate del diputado Sr. Camps.

Este le oponía á que se separase del servicio á cuatro mozos de escuadra.

Intervinieron en la discusión otros señores diputados y el presidente, promoviendo el incidente.

Este se conjuró gracias á la habilidad del presidente.

Hoy se hacen muchos comentarios de lo ocurrido.

Vuelos

Se ha efectuado en el aerodromo la fiesta de aviación.

Volaron tres aviadores que describieron magníficos vuelos.

El último de los pilotos que se lanzó al espacio llevaba un pasajero. Descendió sin novedad.

Numeroso público que presenciaba las pruebas aplaudió á los hombres pájaros.

Viaje del ex torero

Ha salido de Barcelona donde ha permanecido unos días el célebre ex matador de toros Rafael Guerra (Guerrita).

Se dirige á Valencia y Córdoba. Le despedieron en la estación sus amigos y gran número de aficionados.

Pésame

El Ayuntamiento ha acordado telegrafiar á Paris dando el pésame por la catástrofe del submarino «Vendimiaire».

LA ELECTRICIDAD aplicada á la agricultura

La electricidad, como fuerza motriz no sólo es aplicable á accionar poderosas máquinas en importantes talleres industriales, sino que también lo es, y con mayores ventajas á mover pequeños aparatos empleados en industrias de menor importancia.

Las empresas eléctricas, deseosas de obtener un buen rendimiento y ampliar su campo de acción, cada día van ofreciendo mayores garantías y limitando en cuanto les es posible la tarificación del fluido eléctrico para poner éste en condiciones de que pueda competir con los motores térmicos ó otros análogos y la tracción animal, observándose con frecuencia en algunas fábricas, vestigios que demuestran esta sustitución y en el espacio que tenía asiento una de estas máquinas, se ve implantado un electro-motor que el industrial contempla con la satisfacción que le proporciona el perfecto resultado del aparato, correspondiendo crecientemente al fin á que se destina.

Bien es verdad que en nuestra región exenta de grandes industrias que exijan la implantación de los adelantos de la electricidad, no se hace notar grandemente la necesidad de estos medios motrices. No obstante la agricultura y las industrias que de ella se derivan pueden sacar buen partido de la electricidad como fuerza motriz, toda vez que los progresos mecánicos vienen introduciendo en las industrias agrícolas un variado número de perfectas máquinas á las que es ventajoso aplicar una fuerza motriz de cierta uniformidad.

La industria agrícola que acaso reclama más la intervención de la electricidad es la elaboración de aceites. Se observa con frecuencia que en estas almazaras se verifica la molienda en lugares poco espaciosos obligando á los animales á recorrer un pequeño círculo, cuyo trabajo realizado con gran molestia para ellos y con poco beneficio para el industrial por el escaso rendimiento motriz, á más de ser un tanto perjudicial para la elaboración en cuanto que las emanaciones y despojos animales influyen poderosamente en la pasta oleaginoso alterando su calidad.

Las modernas prensas hidráulicas igualmente requieren una fuerza motriz potente y gradual, circunstancias que á la tracción animal no se le puede exigir.

Podrá argumentar el agricultor que esto exige un dispendio más ó menos cuantioso, pensando acaso que posee una máquina segadora ó otro aparato análogo y que por circunstancias especiales, se ve privado de usar, sirviéndole tal vez de reposo á las aves de su finca.

Con el empleo del motor eléctrico, tenga la seguridad que no sufrirá de opción alguna y sirvale de ejemplo las múltiples instalaciones que de él se están haciendo en todo género de industrias.

E. SALAS.

POR TELEFONO

POR EL CABO NOVAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-1'40 t.

Acto solemne

En el palacio de la marquesa de Esquilache se celebró anoche la fiesta en honor del cabo Noval.

La concurrencia al acto, que resultó solemnisimo, fué numerosa y distinguida.

Había representaciones del ejército, del cuerpo diplomático, de la literatura, de la banca y de la aristocracia.

También asistieron los reyes, que permanecieron en los salones donde se celebraba la fiesta quedando muy complacidos de la misma.

Entre los ministros que asistieron al acto figuraba el Sr. Barroso.

Por esta causa no pudo dicho señor recibir anoche á los periodistas,

POR TELEFONO

Nueva morada del Sultán

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-140 t.

Propósitos de Haffid

TANGER.—Se ha recibido noticia de que un enviado del Sultán ha adquirido una magnífica finca en los alrededores de esta ciudad.

La casa con que cuenta la mencionada finca se está amueblando a todo lujo, y con todo género de comodidades. Según los que dan estos detalles será una morada verdaderamente regia.

El Sultán tiene el propósito de abandonar Rabat e instalarse en la finca de referencia, viviendo en ella tranquilamente.

SUSCRIPCIÓN PARA LA BANDERA DEL ACORAZADO ESPAÑA

CALZADA DE CALATRAVA

Delegada en este pueblo D.ª Isidora Real, de González.

Donativos de una peseta

Doña Isidora Real, de González; señorita Josefa Real y de León, doña Carmen Gutiérrez, de Barrosa; doña Carmen Ruiz, de López; doña Nicolasa Ciudad, de Ciudad; doña Santiago Fernández, de Pérez; doña Santiago Fernández, viuda de Rivera; doña Ana de León, viuda de Muñoz; doña Ramona de León, viuda de Díaz Peco; doña Concepción Rodríguez, viuda de Pérez; doña Emilia Marín, de Camacho; señorita Eulalia Cubero y Rivera; doña Casimira Cubero, de Vico; Srtas. Dolores Muñoz y Ciudad, Carmen Muñoz y Ciudad, doña Concepción Villalón, viuda de Serrano; doña Paula López, de García; doña Prado Molina, viuda de García; doña María Paz Ruiz, de Martínez; doña Santiago Cubero, viuda de Ciudad; doña Salomé Villalón, de Navarro; doña Zenóna Vico, de López; doña Bonifacia Villalón, de Camacho; doña Natividad Cañas, de Núñez; doña Josefa de León, de Delmas; doña Constanza Forner, viuda de Palomero; doña Carmen Machado, de Racionero; doña Emilia Real, de Serrano; señorita Isabel Rodríguez y Fernández, doña María Belmonte, de Racionero; doña María Jesús Trujillo, de Ciudad; doña Dolores Fabra, de Pérez; doña Dolores Fabra, de Pérez; doña Remedios Ciudad, de Torres; doña Francisca Ciudad, de Camacho; doña Balbina Fernández, de la Colla; doña Consuelo de León, viuda de Real; doña Angela Caballero, de Ciudad; señorita Carolina Serrano y Torres, doña Isabel Ladrón de Guevara, de Maldonado.

De 50 céntimos

Doña Dominga Moreno, de Coello; doña Isidora Ciudad, de Acevedo; doña Arospía Guarizo, de Cachero; doña Lourdes Ciudad, de Valencia; doña Emilia Martín, de Rodríguez; doña Saturnina González, de Caballero; doña Mercedes Arias, de Rivera; Srtas. Rita Arias y Cubero, Adalberto Cañizares, Pilar García, doña Soledad Caballero, señorita Dolores Serrano y Real, doña Concepción Raéz, de Vivar; señorita Virginia Céspedes y Ureña, doña Dolores Morales, de Ciudad; señorita Rosa Cubero y Ruiz; doña Luisa Almodóvar, de Cubero; doña Rufina Trujillo, de Pacheco; Srtas. Pilar Valencia, Antonia Ruiz Olmo, doña Consuelo Real y de León; doña Casimira Real y de León, doña Consuelo Espadas, de Parrilla.

Señoritas Encarnación Barrasa y Gutiérrez, Guadalupe Barrasa y Gutiérrez, Santiago Pérez y Fernández, Dolores Pérez y Fernández, Teresa Pérez y Fernández, Isabel Pérez y Fernández, Eufrosina Pérez y Fernández, Sinfrosina González y Ciudad, Vicenta Gutiérrez y Abenójar, Anita Muñoz y de León, María Valencia y Villalón, Adela Valencia y Villalón, Angela Rivera y Beneitez, doña Trinidad de León, viuda de Rivera; doña Dolores González, de Trujillo; señorita Salvadora Molina y Serrano, señorita Lorenza Casado y de León; doña Valeriana Casado, viuda de Valencia; doña María Ramona Serrano, de Ruiz; doña Visitación Ruiz, de Camacho; Srta. Encarnación Serrano y Real, señorita Salvadora Muñoz y de León.

De 25 céntimos

Señoritas Agustina Fontecha y Morales, Estela Fontecha y Morales, Teresa Fontecha y Morales, Dolores Fontecha y Morales, D.ª Custodia Trujillo de Caballero; Srta. Eloisa Caballero, D.ª Dámasa Erguido, D.ª Trinidad García, de Padilla; D.ª María García, Srta. Antonia Ruiz y Pérez, D.ª Concepción Caballero, de Roderó; D.ª Emilia Gómez, de García; Srta. Isidora Ruiz y Rodríguez, Srta. Salomé Ruiz, Srta. Francisca Doctor, Srta. Antonia Doctor, D.ª Carmen Mora, de Carrillo; D.ª Josefa Rodríguez, viuda de Roldán; D.ª Ezequiel Ruiz, de Imedio; Srta. Encarnación Serrano y Real, D.ª Francisca Balbuena, D.ª Felicia Ca-

ballero, Srta. Encarnación del Campo, D.ª Rita Muñoz, de Pérez; Srta. Manuela Martínez y Trujillo.

Señorita Remedios Serrano y Ríos, Srta. Paz Serrano y Ríos, D.ª Consuelo Serrano, de Céspedes; Srta. Melecia Martínez y Ruiz; Srta. Vicenta Martínez y Ruiz, Srta. Carmen Martínez y Ruiz, D.ª Custodia Trujillo, de Martín; Srta. Josefita Custodia Martín y Trujillo, Srta. Josefa Martín y Trujillo, Srta. Manuela Martín y Trujillo, Srta. Agustina Martín y Trujillo, Srta. Elsa Ruiz Almodóvar, Srta. Gertrudis Trujillo, D.ª Emiliana Arias, viuda de Trujillo; D.ª Martina Serrano, de Torres; Srta. Isabel Pérez y Caballero, Srta. Vicenta Pérez y Caballero, Srta. Gracoria, D.ª Manuela del Campo, de Ruiz; Srta. Eulalia Cubero y Cubero, Srta. Iluminada Cubero y Cubero, D.ª Prado Cubero, de Serrano; señorita María Antonia López y Ruiz Olmo, Srta. Elvira Delgado y Patiño. Suma 7750 pesetas.

CHILLON

Delegada en este pueblo D.ª María Manuela Márquez de Prado y Márquez de Prado

Donativos de una peseta

Doña María Márquez, de Prado; doña Beatriz Márquez, doña Luisa Moreillo Márquez, doña Carmen Chacón, de Márquez; doña Fernanda de Mosa, de Márquez; doña Andrea Gargantiel.

De 50 céntimos

Doña Elena Villacañas y Ruiz, doña Inocencia de la Cruz y Villacañas, doña Elena Gómez Castillo, doña Ruperta Marcos Marfil, doña Gertrudis Tirado y Gargantiel, doña Tula del Pozo y Tirado, doña Felicia Rodríguez, de Morales; doña Brantia Morales y Solano, D.ª Remedios Ageno y Morales, doña Francisca Moraleda, doña Francisca Pardiña, doña Matilde Lozano.

De 25 céntimos

Doña Raperta Marcos Navarro, doña Rosa Toledano, doña Paula Agenjo, de Arias; doña Piedad Ortega, de Delgado; doña Teresa Corral, de Carrasco; doña Francisca Aguirre Lerchundi, doña Luisa Pizarro, doña Aldelá Cabrera, doña Ezequiela Marcos, doña Waldina Mohe-dano, doña Dominga Perianez, doña Juliana Moyano, doña Herminia Trenado, doña Angeles Trenado, doña Esperanza Trenado, doña Francisca Trenado, doña Esperanza Trenado Moyano.

De 10 céntimos

Doña Isabel Tardío y Gargantiel. Suma 16,35 pesetas.

VILLARTA DE SAN JUAN

Delegada en este pueblo D.ª Juana Antonia Nuñez.

Donativos de una peseta

Doña María de la Paz Serrano, doña Sagrario Serrano, doña Hortensia Serrano.

De 50 céntimos

Doña Juana Antonia Núñez, doña Ester Muñoz.

De 25 céntimos

Doña Manuela Domínguez, doña Carmen Domínguez, doña Damiana Manchero, doña Julia Rincón, doña Bernarda Rincón, doña Pilar Rincón, doña Jesús Rincón.

De 20 céntimos

Doña Carmen Parrado.

De 15 céntimos

Doña Antonia Dotor.

De 10 céntimos

Doña Carmen Gómez. Suma 6 pesetas.

VILLAR DEL POZO

Delegada en este pueblo Doña Basilia Ocaña, de Piedrabuena.

Donativos de 50 céntimos

Doña Basilia Ocaña, de Piedrabuena.

De 30 céntimos

Doña Antonia Ocaña.

De 25 céntimos

Doña María Piedrabuena, doña Francisca Piedrabuena, doña Elisa Piedrabuena, doña Juana Piedrabuena, doña Enriqueta Romero, doña Antonia Martín, doña Inocencia Sánchez.

De 15 céntimos

Doña Felicia Conrado.

De 10 céntimos

Doña Majina Conrado, doña Rosa Lange, doña Josefa Langa, doña Angela Huertas, doña Sergia Ballesteros, doña Isabel Tercero, doña Juliana Piedrabuena, doña Juana Velasco, doña Gregoria Rodrigo, doña Rosario Delgado, doña Elisa Piedrabuena, doña Josefa Piedrabuena, doña Francisca Tercero. Suma 4 pesetas.

POR TELEFONO

Congreso socialista

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-340 t.

Fecha de su celebración

BERLIN.—Se hacen preparativos para el próximo Congreso socialista. Ya se ha indicado la fecha que será el día quince del próximo mes de Septiembre.

El sitio designado para la celebración del Congreso es la capital de Sajonia.

POR TELEFONO

DE ZARAGOZA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-340 t.

Los peregrinos

ZARAGOZA.—En el templo del Pilar se celebró la función religiosa a que han asistido los peregrinos.

Han comulgado más de dos mil personas.

Predicó elocuentemente el padre Rafael Blanc.

El acto religioso resultó solemnisimo. Los peregrinos han salido para Lourdes y Loyola.

Mitín suspendido

El mitín reformista que había anunciado se ha suspendido hasta el próximo domingo.

Hablará en dicho acto Melquiades Alvarez.

Este explicará el programa de la Conjuración, esperando sus correligionarios que la elocuencia del diputado republicano ha de despertar entusiasmo en los retraídos.

Los radicales por su parte parecen que están dispuestos a exteriorizar su disgusto.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Senado

Madrid 11-740 y 8-840 n.

Preside Montero Ríos. Ea el banco azul Barroso.

Orden del día

Se pone a votación el proyecto concediendo pensión a la viuda del ex ministro Lorenzana.

El Sr. MORA pide se cuente el número para la votación definitiva. El presidente visto el escaso número de senadores suspende la discusión.

Ley de Sanidad

El Sr. ALONSO CASTRILLO pronuncia su discurso.

El orador habla en voz tan baja que no se le oye desde la tribuna.

El ministro de la GOBERNACION hace el resumen de la totalidad.

Elogia la labor realizada por la Comisión y da las gracias a los oradores que han intervenido en el debate, por haber demostrado sus propósitos de contribuir al mejoramiento de la ley, en sus elocuentes discursos.

Dice que está conforme en que la ley es susceptible de mejoras; y que aceptaría varios de las indicaciones hechas en el curso del debate de totalidad si motivos económicos no lo impidieran.

Estudia el desarrollo de las bases del proyecto examinando con todo detalle los diversos puntos de vista de los distintos oradores y termina diciendo que como le anima el mayor espíritu de concordia, al discutirse las bases admitirá las enmiendas que tiendan a mejorar la ley.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO.—Rectifica diciendo que no se forme un Cuerpo principal de Sanidad, sino una carrera para evitar las dificultades que para la gobernación del Estado traen los Cuerpos oficiales.

El ministro de la GOBERNACION se muestra conforme con las observaciones del Sr. Rodríguez San Pedro.

Se aprueba la totalidad y se levanta la sesión a las cinco y media.

Congreso

Preside Romanones. En el banco azul, Canalejas y Villanueva. Los escaños y tribunas desanimados.

En leer el acta se invierten veinte minutos.

El Sr. BUENDIA de la mayoría, pide se vote el acta nominalmente para evitar que los republicanos pidiesen se contase el número y no pudiesen celebrar sesión. Por 73 votos se aprueba el acta.

El Sr. SORIANO, dice que por decoro de todos conviene que los diputados asistan a las sesiones, pues ayer se dio el vergonzoso caso de discutir los presupuestos con cuatro diputados en los escaños.

El Sr. CANALEJAS, dice que es lamentable lo que ocurre, vuelve a rogar a la mayoría que sea puntual y manifiesta que de aquí en adelante tanto Romanones como él están dispuestos a que no se abra la sesión mientras no haya 70 diputados.

El Sr. ROMANONES.—Ya ha oído la mayoría; vamos a ver si nos aprovecha la lección. (Risas).

El Sr. BUGALLAL.—Pide a Villanueva que se repare una carretera en la provincia de Pontevedra.

El Sr. VILLANUEVA.—Contéstale que como parece que ya va a haber dinero ofrece repararlo.

El Sr. SORIANO.—Dice que tiene entendido que el Consejo de Estado ha informado en el sentido de que el esle-

POR TELEFONO

Las cosas de Hungría

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-140 t.

El presidente vuelve bueno

PARIS.—De Budapest comunican que parece haberse apaciguado los ánimos un tanto.

En la última sesión del Parlamento se ha reformado el Reglamento de las Cámaras.

El jefe del Gobierno ha regresado de Viena a donde marchó para informar al emperador de las cosas que ocurrían en Budapest.

El presidente regresó sin novedad, pero trae órdenes severísimas del emperador para castigar a los que se desmandan en lo más mínimo.

El jefe del Gobierno, por su parte, está dispuesto a no usar pladuras y poner en práctica las órdenes recibidas.

Al llegar a Budapest ha felicitado al conde de Tisza, por la gallardía que éste ha demostrado en el Parlamento.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

en adelante solo será de 200 a 250. Destruye todos los cargos de Calderón.

El Sr. VILLANUEVA interviene para manifestar que traerá los documentos pedidos por Calderón y Maciá.

El Sr. SANCHEZ GUERRA interviene brevemente y dice que ya hablará cuando Villanueva mande los datos.

Orden del día

Trabajo nocturno de la mujer

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) Estima que este proyecto de ley es muy deficiente y quejase de que para algunos trabajos la ley no empieza a regir hasta el año 1920.

Los Sres. MOROTE y SALA de la Comisión explican a Iglesias las modificaciones introducidas en el proyecto que tienden a favorecer a las obreras.

El Sr. IGLESIAS rectifica insistiendo en que el proyecto es deficiente y deficiente calorosamente la clase obrera femenina. Fustiga a los patronos de las industrias de Barcelona manifestando que hacen trabajar excesivamente a los obreros.

Rectifican los oradores y se levanta la sesión.

POR TELEFONO

Firma del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-340 t.

De Hacienda

El ministro de Hacienda ha puesto hoy a la firma entre otros decretos los siguientes:

Ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete el edificio para la Casa Cuartel de la Guardia Civil.

Id. id. el ex-convento de San Agustín al pueblo de Sta. María.

Autorizando al Gobierno para que pueda concertar con las empresas de automóviles.

Los demás decretos firmados carecen de importancia.

Cultos en San Pedro

A las seis de la tarde de hoy dará comienzo en la iglesia parroquial de San Pedro de esta capital, el solemne novenario que la antigua y venerable Cofradía de San Antonio de Padua dedica anualmente a su milagroso Titular.

Exceptuando mañana que, con motivo de la procesión de la octava del Santísimo Corpus Christi, se retrasará el ejercicio una hora, todos los demás días, a las seis de la tarde, se manifestará a Su Divina Majestad, y rezando el Santo Rosario, se hará el ejercicio de la Novena, al que seguirá el responso Antonio; a continuación, fuera del día de la fiesta, tendrá lugar el sermón, finalizando el acto, después de cantarse escogidos motetes, con la Reserva del Santísimo.

Mañana, 13, a las nueve, se celebrará la función principal, en la que ocupará la sagrada cátedra el señor Cura ecónomo de la misma parroquia, y a las siete de la tarde tendrá procesionalmente la veneranda Imagen por la carrera de costumbre.

El día 20, a las siete y media de la mañana, se dirá la Misa de Comunión general.

Durante el Novenario serán oradores los señores sacerdotes siguientes: día 12, D. Norberto García, Párroco de Abenójar; día 14, D. Anastasio Juan, Coadjutor de dicha Iglesia de San Pedro; día 15, D. Modesto Dopazo, Ecónomo de Las Casas; día 16, D. Manuel Horcajada, Capellán de la Academia General de Enseñanza; día 17, D. Leonardo Fernández, Párroco de la Poblachuela; día 18, R. P. Fructuoso García, C. M. F.; día 19, D. Ignacio García, Ecónomo de Valverde; día 20, D. Lorenzo Cañizares, Catedrático del Seminario.

El digno Reverendísimo Prelado se ha negado a conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada por la asistencia a estos cultos.

POR TELEFONO

De Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-140 t.

Apocamiento

MELILLA.—Las noticias que se tienen del campo moro son satisfactorias.

Dícese que ha desaparecido el jerife Baracca sustituto del Mizzián.

El Amach se muestra rehacio a intervenir en las polémicas que se suscitan por la jefatura.

En las huestes de la jarka reina completa desanimación.

Las faenas agrícolas

Numerosos moros regresaron a sus aduare.

Se nota en ellos la desanimación y que se muestran más propicios a las faenas de la siega, que a empuñar las armas.

Son muchos los moros que están dedicados a las faenas del campo.

A Argella

En virtud de los concursos de ascenso y traslado de Abril último, han sido nombrados, en propiedad: D. Jerardo Barcenilla, auxiliar de Calzada; D. Domingo Gil Ortega, id. de Membrilla; do-

POR TELEFONO

LA INSURRECCION EN CUBA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-140 t.

Deseμβarce

PARIS.—Un cablegrama de Washington dice que han desembarcado en Santiago de Cuba las tropas norteamericanas.

El vecindario presenció el desembarco con curiosidad más que con entusiasmo.

Un encuentro

Otro telegrama que se acaba de recibir dice que las tropas desembarcadas tuvieron un encuentro con los rebeldes negros.

Estos últimos fueron derrotados dándose a la fuga.

Daños

Las numerosas partidas de negros que se encuentran en armas cometiendo todo género de tropelías.

Son muchas las fincas donde han penetrado los insurrectos habiendo arrasado algunos bohíos y vegas de tabaco.

La Intervención

El Gobierno de los Estados Unidos ha comunicado al de Cuba que por ahora no piensa intervenir en el conflicto producido por los insurrectos.

Solamente en el caso de que la cuestión tomase serias proporciones, se haría efectiva oficialmente la intervención de las armas norteamericanas.

Todo cuanto hagan actualmente los Estados Unidos tiene aspecto de una amigable ayuda.

Barcos de Guerra

Han llegado al puerto de la Habana dos acorazados norteamericanos.

Anclaron en aquellas aguas estando en actitud expectante.

POR TELEFONO

Las mancomunidades

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-340 t.

Todo bien

Ha vuelto a reunirse hoy la comisión que entiende en el proyecto de ley de mancomunidades.

Sin graves obstáculos se han aprobado otros tres artículos.

Sólo queda por aprobar uno.

Asistieron a la reunión los señores Canalejas y Cambó.

Dchos señores cambiaron impresiones mostrándose completamente de acuerdo.

Para lo referente a la reforma del cuerpo de ingenieros de Montes ha informado ante la comisión el marqués de Alonso Martínez.

Están convenidas todas las bases.

Se cree que el proyecto de ley se aprobará sin que haya votos particulares.

NOTICIAS

La octava del Corpus

Mañana jueves a las seis de la tarde, con el ceremonial y solemnidad de costumbre se verificará la procesión de la octava del Santísimo Corpus Christi, que saliendo de la S. L. P. recorrerá el paseo del Prado, regresando al punto de su procedencia.

Obra nueva

El cultísimo escritor y digno secretario de este Gobierno civil, Sr. Ramírez de Arellano, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de su nuevo libro titulado «El teatro en Córdoba», de cuyo contenido nos ocuparemos extensamente, tan pronto como hayamos acabado su lectura.

Acostumbrados nos tiene el Sr. Ramírez de Arellano a dar a la publicidad repetidas muestras de la galauna de su estilo, de su ingenio y de su erudición y con todos estos antecedentes bien puede afirmarse que este libro de ahora ha de resultar admirable como todos los suyos.

La firma del autor recomienda por sí sola la lectura del libro.

Vista

Ayer tarde una comisión de la Sociedad Tipográfica de esta capital hizo una visita al señor gobernador, para que se interesara en una petición que dicha Sociedad ha formulado, relacionada con los cajistas y que beneficia a éstos.

El Sr. Jordán prometió a los comisionados interesarse en sus aspiraciones, por creeras justas, al mismo tiempo que quedó satisfecho por la cordura de esta comisión en dar conformidad a la primera autoridad antes de buscar otra forma de arreglo.

Los obreros salieron complacidos de la amabilidad de nuestra primera autoridad, prometiéndole no dar un paso más hasta que resolviera el asunto dicho señor.

Nombramientos

En virtud de los concursos de ascenso y traslado de Abril último, han sido nombrados, en propiedad: D. Jerardo Barcenilla, auxiliar de Calzada; D. Domingo Gil Ortega, id. de Membrilla; do-

Antonio Carbonell, id. de Almagro; don Juan José Jiménez, maestro de San Basilio; D. Antonio Martín, id. de Almagro; D. José M. Alózar, id. de Alózar; D. Dionisio Manzanares, id. de Sacorrua; D.ª Adelaida Mónico, maestra de Alózar; D. Amparo Baorro, auxiliar de Alózar; D.ª María del Pilar Martínez Estrilla, id. de párvulos de Torralba.

Teatro Cervantes
Con motivo de haber sido otorgado por la Real Academia Española al ingeniero dramaturgo Jacinto Benavente el premio Piquer, destinado a la mejor obra dramática escrita en el período de cinco años, la compañía del S. Porredón anuncia para esta noche una función extraordinaria en honor del aplaudido autor, en la cual se pondrán en escena dos de sus mejores comedias: Por las nubes y La fuerza bruta.

Mañana jueves despedida de la compañía. Buenos exámenes

La estudiosa alumna de la Escuela Normal, Srta. Demetria de Oca y Sobriño, ha obtenido brillantes calificaciones en todas las asignaturas del primer año superior de la carrera del Magisterio.

Reciba por su aprovechamiento nuestra enhorabuena. Las cédulas

El día 17 del actual dará principio la recaudación de cédulas en el plazo voluntario.

La oficina está instalada en la calle de la Zarza, núm. 1.

Entrega de título
En fecha oportuna se ha hecho entrega del título de practicante, en la sección de Instrucción pública, a D. Modesto Hernández de su profesión.

Diputación provincial
Ha sido convocada para el día 20 de este mes, con objeto de que entienda y tome acuerdos sobre los asuntos que se expresan:

1.º Acta de la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Almodóvar del Campo, que fué convocada para el día 2 del corriente mes, cuya votación no se ha verificado por haber sido proclamado diputado el único candidato D. Eugenio Yébenes y Martín, con arreglo al art. 29 de la ley Electoral.

2.º Expedientes de responsabilidad personal contra los concejales de varios Ayuntamientos de la provincia, por débitos de contingente provincial; y

3.º Comunicación del ilustrísimo señor fiscal de esta Audiencia provincial, sobre pago de material de la fiscalía.

En el Ayuntamiento
Esta tarde se reunirán para resolver varios asuntos de su respectiva competencia las comisiones municipales de Hacienda y de policía Urbana.

Función suspendida
Anoche a consecuencia del enorme aguacero, acompañado de viento huracanado, que descargó sobre nuestra capital, la función anunciada por la compañía que actúa en el teatro Cervantes tuvo que suspenderse.

POR TELÉFONO

Al cerrar
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Madrid 12.450 t.
Despacho
El Sr. Canalejas no ha despachado hoy con el rey.

Hablaron anoche el presidente y el monarca en la recepción de la marquesa de Manzanedo.

Esta mañana han despachado con D. Alfonso, Barroso y Navarro Reverter.

Luque y Pidal irán esta tarde a Palacio con el mismo objeto.

Varias noticias
El consejo que se celebrará esta tarde será preparatorio del que mañana presidirá el rey.

Una comisión de empleados de Hacienda ha visitado al ministro para pedirle la ampliación de plazas.

De Salamanca ha venido una comisión para gestionar la construcción de un ferrocarril.

Hoy ha tenido el rey audiencia habiendo recibido a los señores Osmo, Dato y Gimeno.

Los reyes se han retirado de la fiesta de la marquesa de Manzanedo a las cinco de la mañana.

Huelga de electricistas
Un telegrama oficial de Santander dice que se han declarado en huelga los dependientes de las sociedades eléctricas.

Con este motivo está paralizado todo el servicio que se relaciona con el fluido. El gobernador interviene para solucionar el asunto.

Vichy Hospital
Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hospital (estómago) Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

REUMATICOS
El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesetán, Metilo, Alcanfor, Cocaina y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos; 2 pesetas.

Victoria, 8, MADRID
Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

Se oiden
Por haberse adquirido otras mayores, dos hermosas imágenes de los Sagrados Corozones. Informará el Párroco de Santa María de Alózar. Llevan sus andas flamantes.

Clorosis Anemia
Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Aguas de Marmolejo
Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada a este antiguo balneario a recuperar la salud. El peccatarro gástrico, la hipercloridria, gastralgia, litiasis hepáticas, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatísis úrica, ta atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre. Pedir tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo, (Jaén).

Cédulas del Cumplimiento Pascual.—Se hacen en esta imprenta.

OSRAM
La superioridad reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

1.º La ECONOMÍA en el consumo.
2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo irrompible, no igualado por ninguna otra.
3.º La BLANCURA y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
4.º La LARGA duración (según certificados oficiales hasta 2.000 horas. Única lámpara que luce tanto tiempo.)

La lámpara OSRAM es la única que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración.

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad.
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
LEÓN ORNSTEIN.-Madrid.-5, Mariana Pineda, 5
Maquinaria, material y accesorios para electricidad.



La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 a 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM es la única que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 a 1.000 bujías sustituye con mucha ventaja a arcos voltaicos

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA
Societe Generale de Transports Maritimes à Vapour

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de JULIO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AMERICA DEL SUR
Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Farmosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

Saldrá de ALMERIA el 2 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara Primera, de Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida a la Española.
Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 30 de Junio de 1912 o antes si está cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatari: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S.en C.)
Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

La Union Eclesiástica

TRAJES TALARES
Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

Extraordinaria facilidad para los pagos

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

SOCIEDAD ANÓNIMA
Con un capital de 1.000.000 de ptas.
Presidente honorario
S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

MADRID: Pasaje de la Alhambra, núm. 1.
BARCELONA: Ronda de San Pedro, núm. 50.
FABRICA: Carretera de Majaró, núm. 246.

Esta Sociedad, constituida por y para agricultores, construye en sus talleres de Barcelona antes Sampere y Compañía, y se propone redimir al labrador de la dependencia extranjero construyendo como lo hace, maquinaria perfecta, práctica y económica.

Las mejores Segadoras, Guadanadoras y Rastillos del mundo.
Trilladoras movidas a brazo, con malacate y con motor, construidas en nuestros talleres, especialmente para las necesidades de nuestra Agricultura.

Arados de tracción económica.—Trenes de desfondos.—Arados de tracción económica.

PIDANSE CATALOGOS
Depósito en Ciudad Real Toledo, 10

CONSTANTINO LINARES

FUNDIDOR DE CAMPANAS

De campanas, según el modelo especial de cada una, con un modelo de primera calidad, en cobre y bronce, a todo costo.

De campanas de cobre con sus alambres, bronce y acero que entre otros.

De fundidores importantes pueden hacerse en la misma localidad, si así lo exigen los trabajos.

Gracias y planes de pago, a voluntad del comprador.—Con la más amplia de España y más completa en la república de los Estados.



Compañía Imperial Real Privilegiada

«RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÀ»
Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscripta según Real orden de 31 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado... Francos: 10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1910... Id. 496.522.451
Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año... Id. 10.038.344
Primas-vida... Id. 19.727.009
Total de reservas al final del año 1910... Id. 159.493.360

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1, Barcelona.
Agente en Valdepeñas: D. Juan Megía y Rubio.—Virgen, 61.
Agente en Criptana: D. Jesús Rodríguez.—Virgen de Criptana, núm. 44.
Agente en Tomelloso: D. Luis Cepeda López de Haro.—Don Victor, 16.
Agente en Manzanares: D. Angel González Calero.—Sotomayor, 6.

Se solicita buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

AGENCIA DE ABOGADOS, SEGUROS Y SUICIDIO DE AEROS

Unifido de seguros. Seguro de póliza. Seguro de vida. Seguro de incendio.

PIO REMIREZ Y COMP. —Salamanca

MADRID: Atocha, núm. 125.
LOGROÑO: Delicias, 7.

CASAS EN.....
Abonos completos especiales para los diferentes cultivos. Pídanse nuestro catálogo general y cuantas instrucciones se deseen.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA
Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de 1.ª cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

ARBOLAS, ARBUSTOS Y SIMIENTES. GRANJA DE SAN JUAN

EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SIMIENTES
(Más de 100 hectáreas). Cultivos en grande escala de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras a precios sumamente económicos y simientes de toda clase de plantas, como podrá verse por el catálogo que se manda gratis a quien lo pida. Diríjase al propietario de esta Granja.

ALEJANDRO PALOMAR Espoz y Mina, 19 ZARAGOZA

FABRICA DE YESOS

MOVIDA POR GAS POBRE

Martín Espadero y Tapia
Alcázar de San Juan

SE VERDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR

Especialidad en yesos blancos

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA Aranzabal y Ajuria

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivares. Tracción, un par de mulas. Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Massey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
- joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 50 ")
- máquinas para coser (desde 75 ")
- máquinas para escribir (desde 100 ")
- biocicletas (desde 75 ")
- motocicletas (desde 300 ")
- automóviles (desde 3.000 ")

armas de toda clase
gafas y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero
poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: " 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa
ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr. 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de una peseta en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.
Se admiten representantes serios



Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago débil en estímulos.

Pídanse en farmacias, droguerías y ultramarinos.
Mandan muestras á quien los señore médicos, y folletos á quien los pida. Lo importante es: ¡Lustro, Sermón!

Basillón Tauler y Compañía, Valverde, 16; Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO _____
SECO Y DULCE _____
Para pedidos: E. BENEZÉT
ZANCARA—(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas

DE
Vicente Domingo Roses
CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA
Garantizadas por diez años
Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.
Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y están inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.
En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.
A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.
Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.
Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.
Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

Gran Fábrica de Hielo

MOVIDA A VAPOR
DE
MIGUEL APARICIO
ARGAMASILLA DE CALATRAVA (Ciudad Real)

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular
APROBADA y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.
Funciona bajo la inspección directa del Estado y Reglamento con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamiento dictado para su ejecución.
Domicilio social: ALCAIA, 38.—MADRID
Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela
Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Balesteros.
NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madrid, Montera, 14. 2.º

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

DE
Domínguez y Sánchez
ALBAIDA—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se debe blanquear en verano. Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.
NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA, PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbón y minerales.
Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización
Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA
Societe Generale de Transport Maritimes á Vapour
Servicio rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS (Brasil) y BUENOS AIRES (ARRIBA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos

"Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia,"

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Para los de Tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.
Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.
Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez. (S. en C. Rosales del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA)

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda
los acreditados talleres de escultura de **JOSÉ ROMERO**
Calle de Alberaya, 29, Valencia (España).—Pídanse el catálogo

Chocolates y Cafés superiores

BARRENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA A VAPOR
DE
VIRGINIA ORIOLA
ALBAIDA—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y com- pra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas Especialidad en cirios esteáreos de diversos tamaños.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA
SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de JUNIO por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

"SALTA,"

Saldrá de ALMERIA el 22 de JUNIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todo clases de pasaje hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación.
Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.
Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Son preferidos por el público los
Chocolates y Dulces
MATIAS LÓPEZ
Madrid-Escorial
De venta en todas partes

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1
GARANTIAS
Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937,50
Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.
INCENDIOS.—VIDA
43 años de existencia
director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

MUEBLES

Para bien contruidos, elegantes y baratos, los que fabrica la

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
Viuda de Vicente Tortosa
San Vicente—89
Valencia
Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.
Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.